

Santo Domingo 8 de enero de 2016

ING. ARMANDO ATAHUALPA BELTRAN TORRES

Ciudad.

Por el medio de la presente nos es grato poner a su conocimiento q mediante sesión de Junta General extraordinaria del 7 de enero del 2016, se designó a usted GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA TORRES AARON CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Teniendo a su cargo la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía con todas las facultades y atribuciones que le confiere a la Ley y los estados sociales.

La Compañía se constituye el 14 de noviembre del año 2007, ante el Notario Cuarto Dr. JOSE ESTUARDO NOVILLO P. e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 8 de abril del 2009.

El plazo de duración del presente nombramiento será de dos años desde su inscripción en el registro Mercantil.

En caso de ausencia o impedimento del Gerente General, le subroga en primer término el Subgerente General y a la falta de este último el presidente de la Compañía con todos los derechos y atribuciones que le corresponde al Representante Legal.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y esta sirva para legitimar su personería.

P. COMPAÑÍA TORRES AARON CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

Tengo a bien comunicarle

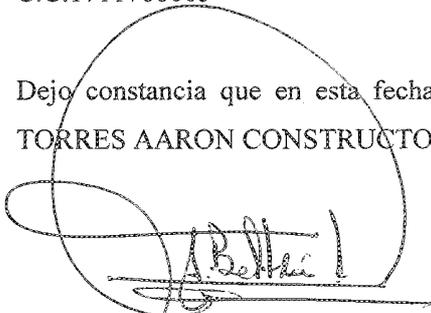


Hugo R Cañizares M

Secretario Ad hoc

C.C.1711788065

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA TORRES AARON CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

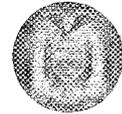


ING. ARMANDO ATAHUALPA BELTRAN TORRES

C.C: 100098590-1

Nacionalidad Ecuatoriana





TRÁMITE NÚMERO: 1668

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1067
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	166
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TORRES AARON CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BELTRAN TORRES ARMANDO ATAHUALPA
IDENTIFICACIÓN	1000985901
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA